



ANEXO DE REGLAMENTO INTERNO ESCOLAR RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO SAN NICOLÁS DIÁCONO EN PANDEMIA.

1. INTRODUCCIÓN:

De acuerdo a las orientaciones presentadas por el Ministerio de Educación: “Abrir las Escuelas Paso a Paso” y la Resolución Exenta N° 591 de 2020 del Ministerio de Salud y su modificación Resolución Exenta N° 1.042 del 03 de Diciembre del año 2020 para las comunas que estén en la Fase 3, 4, 5 y aquellas que retroceden al Paso 2, se permite el funcionamiento de los establecimientos de educación parvularia, básica y media, previa autorización de reanudación de clases presenciales por la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente, debiendo cumplirse con la normativa, instrucciones y protocolos emitidos por el Ministerio de Salud, con el objetivo de asegurar las condiciones sanitarias de los establecimientos educacionales.

Considerando lo anterior, el colegio San Nicolás Diácono cuenta con la autorización correspondiente para funcionar y con el Plan de Funcionamiento para el año escolar 2021 entregado al Ministerio de Educación.

Como Colegio estamos preparados para abordar los siguientes tres posibles escenarios para el año 2021:

- 1.- Clases presenciales con aforo (semipresencial): el riesgo de contagio existe y por lo tanto las clases serán en grupos más pequeños (aforo). La asistencia presencial será voluntaria.
- 2.- Clases virtuales (educación a distancia): en caso de confinamiento en algún momento del año.
- 3.- Clases presenciales diarias: los riesgos de contagio son muy bajos o nulos y los cursos completos pueden asistir al mismo tiempo.

El presente Anexo recoge las modificaciones que debido a las condiciones sanitarias son necesarias realizar para el correcto funcionamiento del colegio. Los puntos que no se mencionan en este apartado continúan vigentes en nuestro Reglamento Interno Escolar.

2. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO:

La estructura general de funcionamiento en la organización de los estudiantes está definida en tres ciclos cada uno comprendido por:

- Educación Parvularia: Jardín Infantil, PreKínder y Kínder.
- Primer Ciclo: 1°básico a 6° básico.
- Segundo Ciclo: 7° básico a IV medio.

3. VÍAS DE COMUNICACIÓN:

Los apoderados podrán solicitar ser atendidos en el horario estipulado para este efecto. Las entrevistas serán de manera virtual, en casos excepcionales podrán existir entrevistas de manera presencial en el colegio.

La Agenda de papel se sustituye por electrónica para la comunicación entre el Colegio y los padres y apoderados.

4. DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR:

- El Colegio otorga atención diurna completa de acuerdo a los horarios que se entreguen según la modalidad de clase en que nos encontremos.

- El Colegio recibe alumnos desde 15 minutos antes del inicio de la jornada escolar en modalidad presencial.

- A partir de primer año de enseñanza básica el Colegio organiza el proceso de aprendizaje de los alumnos con horas lectivas de 45 y 60 minutos en modalidad presencial, en modalidad virtual todas las clases tienen una duración de 45 minutos. Luego de dos módulos de horas lectivas los estudiantes tienen una interrupción de la jornada de estudio (recreo). Los alumnos no almuerzan en el colegio y continúan en la tarde desde sus casas con una jornada escolar virtual y Talleres Extraprogramáticos virtuales.

El horario de recreo de los estudiantes será diferido por ciclo:

- Jardín Infantil: Recreo1_ 15:15 a 15:30 horas.
- Prekínder y Kínder: Recreo 1_ 9:20 a 9:35 horas y Recreo 2_ 10:55 a 11:10 horas.
- Primer Ciclo: Recreo 1_ 9:30 a 9:45 horas y Recreo 2_ 11:15 a 11:30 horas
- Segundo Ciclo: Recreo 1_ 10:00 a 10:15 horas y Recreo 2_ 12:15 a 12:30 horas.

El Colegio cuenta con espacios comunes que aseguran el cumplimiento del distanciamiento físico de al menos 1 metro entre los estudiantes, cada curso tendrá un lugar fijo para el recreo, serán “Grupos Burbujas” para evitar contacto con otros estudiantes.

5. HORARIOS, INGRESO Y SALIDAS DE ESTUDIANTES:

Modalidad presencial Ciclo de Prebásica:

El lugar de ingreso y salida al colegio será por la entrada de Prebásica (calle Los Pimientos), se incluye a los hermanos que estén en otro ciclo. Se aplicará protocolo de ingreso al colegio para poder acceder a las salas.

Los horarios para los diferentes niveles se detallan a continuación:

- Jardines: Horario de entrada: 13:30 horas y Horario de salida: 16:30 horas.
- Prekínder y Kínder: Horario de entrada: 7:45 horas y Horario de salida: 12:30 horas.

Modalidad virtual Ciclo de Prebásica:

Jardines:

Las clases comienzan a las 10:00 y terminan a las 11:30 horas de lunes a jueves donde participa todo el curso. Las clases son continuas en conexión; las profesoras realizan la rutina de Saludo, luego tienen una asignatura, colación con los estudiantes, ingresa profesora de asignatura de Inglés o Desarrollo motor, luego se finaliza con una actividad de Metacognición. Los viernes se realiza una actividad diferente de comunidad de curso cuyo objetivo es mantener el vínculo de todos los estudiantes, el horario es de 10:00 a 10:30 horas.

Prekínder y Kínder:

Las clases comienzan a las 9:00 horas y terminan a las 12:00 horas de lunes a jueves donde participa todo el curso. Las clases son continuas en conexión; las profesoras realizan la rutina de Saludo, luego tienen una asignatura, colación con los estudiantes, ingresa profesora de asignatura de Inglés o Desarrollo Motor, posteriormente se realizan 30 minutos de desconexión para resguardar descanso visual por la exposición a pantallas, se vuelven a conectar con otra asignatura y finalizan con una actividad de Metacognición.

En las tardes de lunes a jueves se ofrecen a los estudiantes talleres optativos de 14:00 a 14:30 horas. Los talleres son de Inglés, Polideportivo y Artístico, arte (Kínder), música (PreKínder).

Los viernes se realizan las clases por grupos chicos donde el curso se divide en dos grupos, en diferentes horarios un grupo de 9:00 a 10:15 horas y el otro grupo de 10:30 a 11:45 horas. El objetivo de este día es realizar actividades de comunidad de curso (orientación) y una actividad de Lenguaje o Matemática que permita reforzar contenidos y evaluar en forma más específica o personalizada.

Modalidad presencial Primer y Segundo Ciclo:

El lugar de ingreso y salida al colegio será por Familia según la letra del primer Apellido. Se aplicará protocolo de ingreso al colegio para poder acceder a las salas.

- Familia con Apellido de la A-L, Entrada Principal.
- Familia con Apellido de la M-Z, Entrada Rotonda.
- La salida de los estudiantes que utilizan el transporte escolar se realiza por la puerta de Prebásica.
- Horario de entrada: 7:45 horas y Horario de salida: 13:00 horas.

Para asistir al colegio a las clases presenciales el curso se divide en 2 grupos (G1 y G2):

- Lunes y Miércoles_ G1 presencial en sala y G2 recibe transmisión de clase desde la casa.
- Martes y Jueves_ G2 presencial en sala y G1 recibe transmisión de clase desde la casa.
- Viernes_ G1 y G2 alternan la presencialidad al colegio (viernes por medio).

Modalidad virtual Primer y Segundo Ciclo:

En clases virtuales los cursos asisten de manera completa a las clases. Los horarios se detallan a continuación por nivel.

- **1° a 6° básicos:** El Horario de clases de la jornada de la mañana es de 8:00 a 13:15 horas y en la jornada de la tarde de 15:00 a 15:45 horas.
- **7° básicos:** El Horario de clases de la jornada de la mañana es de 8:00 a 13:15 horas y en la jornada de la tarde de 15:00 a 15:45 horas.
- **8° básicos:** El Horario de clases de la jornada de la mañana es de 8:00 a 13:00 horas y en la jornada de la tarde de 15:00 a 16:30 horas.
- **I° a IV° medios:** El Horario de clases de la jornada de la mañana es de 8:00 a 13:15 horas y en la jornada de la tarde de 15:00 a 15:45 horas.

En las tardes de lunes a viernes se ofrecen a los estudiantes talleres optativos en el horario de 16:45 a 17:30 horas. Los talleres son: Polideportivos, Zumba Kids, Entrenamiento Funcional Kids, Zumba Strong y Entrenamiento físico.

6. DERECHOS Y DEBERES:

Deberes (En relación a la presentación personal de los estudiantes).

Para clases presenciales los estudiantes deberán presentarse siempre con el uniforme limpio, ordenado y en buen estado. A continuación se detalla el uniforme a considerar según el ciclo:

Prebásica:

- 2 delantales institucionales (el estudiante debe llegar con el delantal puesto desde su casa y se retira del colegio con el delantal). Debe asistir con buzo y zapatillas (calzas o short en periodos de calor de cualquier color).

Primer y Segundo Ciclo:**Hombres:**

- Polera de piqué blanca institucional.
- Polerón azul marino institucional.
- Pantalón de colegio, jeans o buzo y zapatillas (short en periodos de calor) de cualquier color.

Mujeres:

- Polera de piqué blanca institucional.
- Polerón azul marino institucional.
- Falda de colegio, jeans o buzo y zapatillas (calzas o short en periodos de calor) de cualquier color.

Para realizar Educación Física deben usar:

- Polera amarillo oro institucional.
- Buzo o short y zapatillas de cualquier color.

Deberes de los apoderados (en relación a la presencia durante la jornada escolar en la modalidad presencial).

En relación a la presencia de los apoderados durante la jornada escolar. Los apoderados no están autorizados a acompañar a sus hijos a la sala de clase, ni ingresar al interior del colegio; debiendo retirarse una vez que dejen a su pupilio en la entrada asignada para el ingreso. Los estudiantes hasta 3 básico serán guiados hasta su sala por personal del colegio, los estudiantes de 4 básico en lo adelante deben dirigirse a sus salas de manera autónoma. Los padres sólo podrán entrar al Colegio cuando tengan una entrevista concertada o que hayan sido llamados por el Colegio para retirar a sus hijos.

En relación al retiro de los estudiantes al término de la jornada. Los padres, apoderados y demás adultos responsables deben esperar en las entradas asignadas para retirar a sus hijos a la hora de término de las actividades.

7. ADMISIÓN Y MATRÍCULA:

Evaluación de diagnóstico.

- La evaluación de los postulantes de Prekínder y Kínder podrá ser en modalidad presencial o virtual de acuerdo a las condiciones sanitarias del momento. Será informado previamente por la Encargada de Admisión.
- Los postulantes de 1° a IV° medio no rendirán la evaluación diagnóstica, pero podrán ser citados aquellos casos que la entrevistadora lo sugiere.

Entrevista.

Se citará a los padres y/o apoderados a entrevista virtual con un entrevistador asignado, el cual está definido y autorizado por la dirección del Colegio.

8. GESTIÓN PEDAGÓGICA:

Procedimiento de evaluación.

El año académico se divide en dos períodos semestrales y durante estos períodos las evaluaciones se aplican según la característica propia de las asignaturas, de los alumnos del curso y de acuerdo a la planificación y calendarización oficializadas, respetando los criterios y normas generales.

Los procesos de evaluación se realizan a través de una calendarización anual que se publica mensualmente a los estudiantes y apoderados en la web del Colegio.

El protocolo de evaluación y promoción se encuentra disponible en la sección Protocolos de nuestro sitio web www.colegiosnd.cl.

La información sobre los resultados del proceso de evaluación y calificaciones se entregan personalmente a cada estudiante, así como a través de los siguientes documentos y/o medios:

- Informe de rendimiento académico que se entrega semestralmente al apoderado y que también está disponible en la página web.
- Informe de desarrollo personal que se entrega al apoderado al finalizar cada semestre.
- Certificado anual de estudios al término del año lectivo.

9. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR:

Plan de Seguridad Escolar (PISE).

El Colegio cuenta con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), elaborado de acuerdo a las orientaciones de la Oficina Nacional de Emergencia y comprende un diagnóstico de los riesgos que

pueden afectar al Colegio, además incluye los temas de pandemia y sus procedimientos. Su elaboración y evaluación constante, es asesorada por un experto profesional en Prevención de Riesgos, en conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, compuesto por representantes Directivos, Docentes, Administrativos, Alumnos y Apoderados. El PISE se encuentra disponible en la sección Protocolos del sitio web www.colegiosnd.cl.

Higiene y Seguridad.

El Colegio cuenta con varios procedimientos conforme a la emergencia sanitaria por Covid-19, los cuales se detallan a continuación y pueden encontrarlos en la sección de **Reglamentos y Protocolos** de nuestra página web <http://colegiosnd.cl/reglamento-y-protocolo/>

- Protocolo de Prevención de Contagio Covid.
- Protocolo de Sanitización.
- Protocolo de Ingreso al Colegio.
- Protocolo de Transporte Escolar.
- Protocolo de Sala de Aislamiento.
- Protocolo de Actuación ante Casos de Sospecha o Casos de Contagio de Covid.
- Protocolo de Biblioteca.
- Recomendaciones para profesores y paradocentes.

10. CONVIVENCIA ESCOLAR:

El Colegio cuenta con un Anexo del Manual de Convivencia Escolar respecto al modelo educativo online, este anexo se encuentra disponible en la sección Protocolos de nuestro sitio web www.colegiosnd.cl.

11. VIGENCIA Y DIFUSIÓN:

Difusión: El presente Anexo de Reglamento Interno Escolar, estará disponible en el sitio web del Colegio y en la Plataforma del Ministerio de Educación. Estas modificaciones ya fueron informadas en su momento a la comunidad escolar.

Vigencia: El presente Anexo de Reglamento Interno Escolar, regirá a partir del primero de marzo del 2021 y será actualizado cada vez que la normativa educacional o las autoridades competentes lo requieran.